

*cuba*



COORDINADORA ESTATAL DE SOLIDARIDAD CON CUBA DE MADRID

Septiembre de 2013. Teléfono: 646 80 95 34. Página Web: <http://www.nodo50.org/cesc>

## ***LAS CONQUISTAS SOCIALES AVANZAN EN CUBA MIENTRAS RETROCEDEN EN EL MUNDO CAPITALISTA***

El pueblo cubano protagonizó su triunfante revolución, no solamente para derrocar la tiranía de la dictadura de Batista, sino también para romper definitivamente con la explotación y la dependencia económica del capitalismo norteamericano que esta implicaba. No en vano, las conquistas sociales de Cuba, tras el triunfo revolucionario, son su mejor bandera de lucha por el socialismo, para los pueblos que aún soportan la miseria del capital, incluidos los pueblos y naciones que conforman el Estado Español.

Estas conquistas sociales están avaladas por la propia Organización de las Naciones Unidas., que recientemente ha certificado en Cuba el cumplimiento, con dos años de antelación, de las metas sociales ineludibles que esta organización internacional había propuesto alcanzar para el año 2015. No hace mucho, el Director General de la FAO, en una carta dirigida a Fidel Castro, felicitaba a Cuba por sus resultados históricos en la lucha contra el hambre.

Cuba, de hecho, ha cumplido anticipadamente uno de los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas para 2015: la reducción a la mitad del número de personas desnutridas de cada país. El

último informe de UNICEF confirma también los avances de Cuba en este objetivo, al avalar que es el único país de América Latina sin desnutrición infantil severa.



Otro informe reciente, el de la organización Save the Children, confirma sus logros en otro de los Objetivos del Milenio, la "mejora de la salud materna". La ONG sitúa a Cuba como el país de América Latina con mejores condiciones para la maternidad. Como la "reducción de la mortalidad infantil", donde la isla presenta los mejores datos de América, incluida Canadá: 4,7 por cada mil nacidos vivos. Incluso en el "combate al VIH-SIDA", Cuba es uno de los poquísimos países en los que todas las personas portadoras del virus acceden gratuitamente al tratamiento antirretroviral.

Es cierto que el poder adquisitivo de los salarios en Cuba es aún bajo. Pero los medios malinforman sobre este aspecto, al ocultar el salario indirecto que recibe la población, en forma de

subsidios y gratuidades. Estos cubren parte de la canasta alimentaria familiar, el transp

orte, el teléfono, el agua, la electricidad, la vivienda, la salud y la educación en toda su extensión, la cultura, el deporte, etc.

La ONU reclama dar a las mujeres todas las posibilidades de educación para avanzar en "la igualdad de género y la autonomía de la mujer", mediante su preparación profesional y su incorporación al trabajo. En Cuba ellas son la mitad de la población pero ocupan el 63% de las plazas universitarias. A nivel laboral, entre 1970 y el 2008, el número de mujeres dirigentes creció 7 veces y el de las

técnicas se multiplicó por 6. El Foro Económico Mundial sitúa a Trinidad Tobago y Cuba como los países latinoamericanos donde hay mayor equidad de género, muy por delante de Colombia, Brasil y México.

En el resto de Objetivos del Milenio Cuba también saca cabeza a otras naciones del Hemisferio Sur. El objetivo de

que "la enseñanza primaria sea universal" lo alcanzó hace décadas la Isla, donde hay incluso escuelas en la montaña con un solo alumno.

El hecho de que Cuba haya sido capaz de cumplir con la mayoría de los Objetivos del Milenio debería ser una buena noticia para el mundo. Que un país subdesarrollado, de escasos recursos naturales y

sometido a un Bloqueo Económico por la mayor potencia mundial sea capaz de lograrlo demuestra que esos objetivos de bienestar social están al alcance de todos. Lástima que los grandes medios prefieran poner su lupa de aumento sobre otras realidades de la Isla mucho menos representativas

## **SOLIDARIDAD**

### **EL CASO DE LOS CINCO CONTADO POR ELLOS MISMOS**

*Hace 15 años, el 12 de septiembre de 1998, que la brutalidad de cinco arrestos simultáneos irrumpió en nuestros hogares para dar comienzo a uno de los capítulos más bochornosos de la historia legal norteamericana: El juicio contra quienes hoy somos conocidos por los Cinco.*

El arresto y juicio de los Cinco quedará para la historia como uno de los más ignominiosos y viles episodios de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba. Meses antes, tras la intermediación del premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, se habían abierto las puertas a una significativa cooperación entre ambos países en la lucha contra el terrorismo. En junio de ese año, una delegación del FBI visitó a Cuba y tras recibir copiosa información sobre las actividades terroristas organizadas impunemente contra la isla desde Miami, prometió a su contraparte cubana que tomaría acciones al respecto. Dando un golpe bajo, el Gobierno de William Clinton, en lugar de arrestar a los terroristas, arrestó y llevó a sus tribunales a quienes estábamos recogiendo información para evitar el daño que estos hacían a la población cubana. El sistema judicial norteamericano fue utilizado abiertamente como un medio para proteger a los terroristas y en una atmósfera de linchamiento fuimos llevados frente a un jurado amedrentado. Cruelles condiciones de confinamiento se utilizaron para quebrarnos, y para impedir que preparáramos una defensa adecuada. La mentira se adueñó de la sala.

Evidencias fueron adulteradas, dañadas o suprimidas. Las órdenes de la jueza fueron abiertamente burladas. Los terroristas citados como testigos por la defensa fueron amenazados



en público con la cárcel si no se acogían a la Quinta Enmienda contra la autoincriminación. Expertos y oficiales del Gobierno norteamericano justificaron o desdeñaron abiertamente el daño que los terroristas hacen a Cuba. Todo esto frente a una prensa que optó por mantener en la más absoluta ignorancia al pueblo norteamericano, mientras la sede del juicio era bombardeada inmisericordemente con un bagaje de propaganda contra los acusados.

El 8 de junio de 2001 un jurado que llegó al punto de quejarse de su miedo al acoso de la prensa local —que, luego se revelaría, había sido pagada profusamente por el Gobierno norteamericano— nos declaró culpables de todos los cargos, incluyendo uno respecto al que los fiscales, en moción de emergencia al tribunal de

apelaciones de Atlanta, habían reconocido que a la luz de las pruebas aportadas no sería posible lograr un veredicto de culpabilidad.

La deplorable conducta de los fiscales, jueces y del Gobierno norteamericano en este caso no son un accidente. Es imposible comportarse éticamente cuando por un fin, en que se mezclan el odio político con la arrogancia personal y la venganza, se levantan cargos cuya defensa sólo puede hacerse con la burla a las leyes, la prevaricación y el abuso del poder. El círculo vicioso que se iniciara con la decisión política de abrumarnos de acusaciones — las más serias totalmente fabricadas— para obligarnos a transigir, no podría sino redundar en una conducta cada vez más despreciable por parte de los fiscales.

Pero no transigimos, porque un despliegue de fuerza bruta no implica la posesión de la moral por parte de quien la ejerce. No transigimos, porque el precio de mentir para satisfacer las expectativas de los fiscales nos pareció demasiado degradante. No transigimos, porque el implicar a Cuba —la nación a la que estábamos protegiendo— en acusaciones falsas para engrosar un expediente del Gobierno norteamericano contra la Isla hubiera sido un imperdonable acto de traición al pueblo que amamos. No transigimos, porque aún los valores humanos, para nosotros, son algopreciado sobre lo que descansa la transformación del hombre en una criatura mejor. No transigimos, porque implicaba renunciar a nuestra dignidad, fuente de autoestima y amor propio para cualquier ser humano.

En lugar de transigir optamos por ir al juicio. Un juicio que de haber sido reportado hubiera puesto en cuestión no solo este caso, sino al sistema federal de justicia de los Estados Unidos. Si el conocimiento de lo que ocurrió en esa sala de justicia no hubiera sido escamoteado al pueblo

***Gerardo, Ramón, Antonio, Fernando y René***

*De “Los Cinco” sólo René González fue liberado en octubre del 2011, después de 13 años en diversas cárceles estadounidenses, tras lo cual se le impuso una sanción de tres años de libertad supervisada. En mayo pasado, cuando se encontraba en Cuba se le autorizó a permanecer al renunciar a la ciudadanía estadounidense.*

## **INTERNACIONAL**

### **DECLARACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

*El mundo entero está pendiente de las potencias capitalistas occidentales, especialmente de Estados Unidos y su nueva amenaza de bombardear criminalmente la población civil de un país entero, en este caso con la excusa de castigar el presunto uso de armas químicas. El asunto movería a risa, el principal proveedor mundial de este tipo de armamento castigando un posible uso del mismo, por otra parte no demostrado en absoluto, sino fuera por las vidas humanas que semejante cinismo vuelve a poner en peligro de muerte...*

norteamericano al que nunca causamos, o intentamos causar, el más mínimo daño, hubiera sido imposible montar el circo romano en que se tornó esa parodia de juicio.

Han transcurrido ya 15 años en los que el Gobierno norteamericano y el sistema de justicia de ese país han hecho oídos sordos al reclamo de los organismos de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional, varios premios Nobel, parlamentarios o parlamentos en pleno, personalidades e instituciones jurídicas y religiosas. Solo el levantamiento de ese otro bloqueo, el que se ha impuesto al pueblo de los Estados Unidos para que lo desconozca, haría posible la esperanza de que se ponga fin a esa injusticia.

Hoy la isla de Cuba amanecerá colmada de cintas amarillas. Será el pueblo cubano el protagonista de este mensaje, que apela a un símbolo que se ha hecho tradición para el pueblo de los Estados Unidos. Será un enorme reto para quienes se han empeñado con tanto éxito en silenciar este caso, en negarse ahora a informar al mundo de este hecho probablemente inédito: que un pueblo entero ha engalanado su país para pedir a otro que exija de su Gobierno la liberación de sus hijos injustamente encarcelados.

Entretanto, los Cinco seguiremos siendo merecedores de este masivo despliegue de cariño; seguiremos siendo dignos hijos del pueblo solidario y generoso que lo protagoniza, y del apoyo de quienes alrededor del mundo se han unido a nuestra causa; seguiremos denunciando esta injusticia que dura ya 15 años y nunca cederemos, ni un ápice, en la ventaja moral que nos ha permitido resistir y aun crecernos mientras soportamos todo el peso de un odio vengativo por parte del Gobierno más poderoso del planeta.

*Respecto de este asunto de las agresiones imperialistas, esta declaración del Ministerio de Exteriores de Cuba deja meridianamente claro la apuesta por la paz, la desmilitarización de las relaciones internacionales, la exigencia de cumplimiento del derecho internacional y la autodeterminación de los pueblos que hace la Revolución Cubana.*

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba ha conocido con profunda preocupación, la declaración formulada el día 31 de agosto por el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, en la cual anunció su decisión de lanzar acciones militares contra la República Árabe Siria.

Sin dejar margen alguno a los intentos en curso para alcanzar una solución política al conflicto, ni presentar ninguna evidencia y con total desprecio a las opiniones de numerosos países, incluidos algunos de sus principales aliados, y a las Naciones Unidas, el Presidente de los Estados Unidos ha anunciado su determinación de realizar actos violatorios del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas que provocarán más muerte y destrucción y llevarán, ineludiblemente, a la intensificación del conflicto por el que atraviesa esa nación árabe.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba hace un llamado a los miembros del Consejo de Seguridad a que cumplan su mandato de impedir todo quebrantamiento de la paz y detengan una intervención militar que amenaza la seguridad internacional en esa volátil región del mundo.

Cuba considera que a la Asamblea General, único órgano de las Naciones Unidas donde están representados todos los países, también le compete la responsabilidad de detener la agresión, máxime cuando es previsible que el Consejo de Seguridad, ante la preeminencia de los Estados Unidos en dicho órgano, no pueda tomar una decisión. La Asamblea, en ejercicio de sus facultades, debe reunirse con carácter urgente y tomar las medidas imprescindibles.

El Secretario General de las Naciones Unidas debe involucrarse directamente en impedir los actos que el Presidente de los Estados Unidos dio como hechos casi inevitables. Le correspondería la realización de gestiones diplomáticas urgentes y vigorosas ante el gobierno norteamericano para tratar de salvar la inmensa responsabilidad de su cargo con la paz y la estabilidad mundial.

El Grupo de los 20 se reunirá en San Petersburgo, Rusia, los días 5 y 6 de septiembre. Esa instancia, en la que participarán muchos de los principales líderes

mundiales, no podría evadir la obligación de discutir con el Presidente de los Estados Unidos la situación creada y de adoptar acciones concretas al respecto.

Si no se le ocultara la verdad y no fuera constantemente inundado con información tendenciosa, manipulada e incompleta, el pueblo norteamericano, que en sucesivas guerras desde Vietnam hasta la fecha ha sufrido la muerte de decenas de miles de sus jóvenes, no permanecería indiferente ante una nueva conflagración que producirá mayores pérdidas de vidas y, llegado el momento reclamará su responsabilidad a los políticos corruptos y a los medios de prensa mendaces.

Surge la pregunta de qué hará el Congreso de los Estados Unidos cuando reanude sus sesiones el próximo 9 de septiembre y tenga que decidir entre el inicio de una nueva guerra y la preservación de la paz internacional, entre la vida y la muerte. Si, al igual que el Parlamento británico, rechazara los intentos de agresión anunciados por el Presidente, habrá hecho una sorprendente y valiosa contribución a la paz mundial y al cuestionado sistema político de su país. Si los aprueba, tendrá que asumir las consecuencias ante los implacables registros de la historia.

Cuba hace también un llamado a los líderes de opinión de los Estados Unidos y del mundo a impedir que la ley de la selva impere sobre la cordura, se lancen ataques ilegales e ilegítimos contra otros países, y se intente suplantarse la diplomacia con la guerra.

Cuba exhorta, asimismo, a los líderes pacifistas, religiosos, a los jóvenes y estudiantes, a los trabajadores, artistas e intelectuales, a los movimientos sociales, fuerzas progresistas y a todos aquellos que rechazan la guerra, a movilizarse para oponerse a la decisión del Presidente de los Estados Unidos de atacar a la nación árabe.

El Ministerio de Relaciones Exteriores hace también un llamado a preservar la soberanía, independencia e integridad territorial de Siria y el derecho a la autodeterminación de su pueblo, y a promover la solución del conflicto por vías diplomáticas sin más derramamiento de sangre.

**La Habana, 1 de septiembre de 2013**